

Informe Trabajo Final de Grado

Facultad de Psicología

Agosto, 2023.

Estudiante: **Romina Hernández Figueredo, C.I. 4.641.729-5**

Título: *Adolescencias y salud mental en tiempos de postpandemia por Covid-19.*

Tipo de trabajo: Proyecto de Investigación.

Docente Tutor/a: Prof. Adj. Mag Daniela Díaz Santos.

Docente Revisor/a: Asist. Mag. Yliana Zeballos Fernández.

Período solicitado para Lectura Pública: Setiembre, 2023.

1. Aspectos formales:

- El TFG presenta un adecuado ajuste a la modalidad elegida de Proyecto de investigación, con una salvedad donde dice Fundamentación, sería Resumen y palabra claves, luego Fundamentación y antecedentes.
- El trabajo tiene una buena redacción y sintaxis (revisar los así mismo, y asimismo). Las referencias y bibliografía están acordes al formato de citación con Normas APA.

2. Articulación:

– Relevancia del tema elegido:

El proyecto se propone estudiar una temática relevante y actual para la psicología y la educación, dado que pretende estudiar los efectos psicosociales de la pandemia por Covid-19, en aquellos estudiantes que iniciaron la etapa liceal en el año 2020 y que estén cursando primer grado de bachillerato del Liceo ubicado en zona metropolitana de Uruguay.

Considero muy valioso el aspecto de la implicación de la estudiante en la elección de la temática a investigar, dado que emerge de un sentido de pertenencia a una comunidad educativa a lo que se suma una aproximación al tema desde la práctica misma desde la realización de una intervención.

El Resumen y las palabras claves seleccionadas si bien dan cuenta de la temática a investigar, sugiero un cambio en el orden de presentación de las mismas: salud mental, adolescentes, postpandemia covid-19, educación.

La fundamentación es pertinente, da cuenta claramente del porqué de la elección de la temática a abordar. **Los antecedentes**, realiza una búsqueda bibliográfica de investigaciones a nivel internacional muy interesante. A nivel nacional, si bien no se encontraron estudios específicos es importante considerar que existe en la ANEP el Plan de PROMOCIÓN DE SALUD SOCIOEMOCIONAL PSICOAFECTIVA (PSM) en la Educación, está

destinado a establecer los lineamientos respecto a la promoción de salud integral con enfoque de DDHH en el ámbito educativo. Considerar que se enmarca en: El Plan Nacional de Salud Mental (SM) (MSP, 2021). La “Ley General de Educación y el “Plan de Desarrollo Educativo 2020 – 2024”. La Ley de Salud Mental N° 19.529, aprobada en setiembre de 2017.

Se sugiere agregar datos del MSP 2023 sobre suicidio en Uruguay. <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/17-julio-dia-nacional-para-prevencion-del-suicidio-salud-mental-prioridad>

El marco teórico, ha sido bien seleccionado en relación al tema a investigar.

Es oportuno señalar que la elección de comenzar un apartado sobre la adolescencia con una cita de la OMS (Organización Mundial de la Salud) puede transmitir la idea de que la definición o perspectiva presentada es absoluta y universal, con un criterio biologicista, cuando en realidad es un punto de vista, tal como lo desarrollas luego la experiencia de la adolescencia puede variar considerablemente según factores culturales, individuales y sociales, por eso hablamos de las adolescencias. En ese sentido sugiero, iniciar el apartado con una introducción que reconozca la complejidad y diversidad de la experiencia adolescente, en primer lugar y luego mencione las distintas perspectivas.

El enfoque de derechos humanos en la educación, es transversal, tanto para considerar a los adolescentes como sujetos de derecho como para pensarnos como trabajadores de la salud en la educación los psicólogos nos posicionamos desde la prevención y la promoción de salud integral en coordinación permanente con el ámbito de la salud y las políticas sociales.

El problema y las preguntas de investigación son acordes al tema de investigación.

El abordaje metodológico es adecuado, es un estudio cualitativo, se pretende conocer las percepciones, experiencias, opiniones y significados que le otorgan los estudiantes – adolescentes y los docentes, a través de la complementariedad técnica con grupos focales y entrevistas semidirigidas. Para ver la cantidad de participantes sería bueno conocer la población general, de estudiantes y de docentes, ¿cuál sería? Asimismo, caracterizar la modalidad del liceo y el o los planes vigentes.

En relación a los grupos focales y entrevistas, sería importante diseñar la guía de preguntas para la discusión y los ejes a trabajar de acuerdo a los objetivos.

La formulación de los objetivos si bien son acordes al tema a investigar, realizaría algunas precisiones. En el objetivo general agregar en la redacción, salud mental, podría ser una opción:

Indagar los efectos psicológicos y sociales en la salud mental, posterior a la pandemia por Covid-19, de adolescentes de 1er. Año de Bachillerato Diversificado de un liceo de la zona Metropolitana (en Uruguay).

En cuanto a los objetivos específicos que son tres: cambiaría el primero por el segundo.

Sugerencia de agregar: conocer los sistemas de apoyos y recursos, brindados por el liceo para ayudar a sobrellevar estos desafíos y promover su bienestar integral.

Aspectos éticos: son acordes a la metodología planteada se rigen por el código de ética profesional del Psicólogo y el Decreto N 379/008- investigación en Seres Humanos.

En relación al **cronograma de ejecución** es acorde, sugerencia: incluiría en el cronograma la gestión de autorizaciones ante la DGES y la devolución a los participantes y a las autoridades de la educación del DGES.

En cuanto a los **resultados esperados**, si bien se espera tener un conocimiento de las percepciones de estudiantes y docentes sobre los efectos psicosociales de la pandemia en la salud mental, es importante considerar los aspectos a mejorar de las propuestas educativas según su percepción.

Plan de difusión, es acorde, incluiría a las autoridades de la educación del liceo, a integrantes de la Dirección Sectorial de Salud de CODICEN, de la que depende el Plan de salud mental, el DIE de DGES, dado que lo que buscamos en última instancia es producir conocimiento para aportar a la transformación del sistema educativo.

3. Consideración final:

El estudio presentado por la estudiante Romina Hernández acerca de los efectos psico -sociales que ha tenido la pandemia en la salud mental de adolescentes que cursaron la educación media básica durante ese tiempo en un liceo público determinado, es interesante para la psicología y la educación, dado que se propone conocer y analizar los mismos desde sus protagonistas: estudiantes y docentes en el ámbito educativo.

Considerando las sugerencias realizadas en este informe, el trabajo se encuentra en condiciones de pasar a la instancia de defensa oral y pública.